



## PROTECCIÓN JURÍDICA



# FICHA RESUMEN

# PROTECCIÓN JURÍDICA

## GARANTIAS

Servicio de Asistencia Jurídica y Reclamación de Daños por Accidente de Circulación.

## ASEGURADO

Al conductor y propietario del vehículo propiedad del asegurado. Anual renovable.

## COBERTURAS

### Defensa Penal

- Defensa Jurídica en favor del asegurado o conductor autorizado.
- Servicios de abogados y procuradores.
- Gastos judiciales a consecuencia del procedimiento penal.
- Gastos de honorarios profesionales sujetos al límite establecido en las Condiciones Particulares de la póliza.

### Extensión

#### Defensa Penal

- Gastos de Defensa de otro conductor autorizado por delito de omisión del deber de socorro, imprudencia grave y conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas o estupefacientes.
- Gastos de Defensa de cualquier ocupante en procedimientos judiciales.
- Gastos de Defensa de los hijos menores de edad del asegurado conduciendo sin conocimiento o autorización.
- Gastos de Defensa en los procedimientos por falta o delito por actos ajenos a la circulación.
- Gastos de Defensa por daños producidos por mercancías o objetos transportados sean propios o ajenos.

### Fianzas

- Constitución de fianzas en causas penales.

### Reclamación de Daños Corporales

- Reclamación de Daños Corporales del conductor y/o ocupantes frente a terceros responsables en accidente de circulación.

### Reclamación de Daños Materiales

- Reclamación de los daños materiales frente a terceros responsables.
- Reclamación de la franquicia en el caso de seguro de daños propios del vehículo.
- Reclamación de los daños a mercancías y objetos personales.
- Reclamación de los daños consecuencia de obras, explosiones, inundaciones e incendios.
- Reclamación frente a terceros, de los daños materiales sufridos por el vehículo cuando se custodia o depósito de terceros.

### Adelanto de Indemnizaciones

- Cuando se obtenga de la Entidad Aseguradora contraria conformidad por escrito del pago de la indemnización y hasta el límite fijado en las Condiciones Particulares de la póliza.

### Peritaje

- Gastos de peritaje en los casos de disconformidad con la valoración de los daños realizada por la Aseguradora contraria. Y el importe de la reparación exceda de 600 €.

### Defensa suplementaria de la R.C.

- Defensa de la R.C. en procedimientos penales contra el asegurado en los casos de descubierto, rechazo o insolvencia del Seguro de R.C. del propio vehículo.
- Honorarios de abogado y procurador.
- Gastos judiciales de orden civil.
- Defensa en pleitos civiles por accidente de circulación.



# FICHA RESUMEN

# PROTECCIÓN JURÍDICA

**Defensa en multas** • Tramitación y gestión de los descargos de denuncias, y recursos administrativos.

**Asesoramiento Legal** • Disposición de abogados especialistas para consultas jurídicas que afecten al asegurado en su vida privada.  
• Asesoramiento legal telefónico. No hay límite de consultas.  
• Asesoramiento legal presencial. Entrevista personal con abogado.

## COBERTURAS OPCIONALES

**Asistencia en viaje** • Prestación de servicios relativos al vehículo y a las personas.

**Protección accidentes** • Indemnización por muerte en accidente y indemnización por muerte en accidente circulación.  
• Invalidez permanente absoluta por accidente y invalidez permanente absoluta por accidente circulación.

## ÁMBITO

Territorio Nacional, países ribereños del Mediterráneo y todos los estados de la Unión Europea.



**PIDE MÁS  
INFORMACIÓN  
AHORA EN**

[www.segurosmdc.com](http://www.segurosmdc.com)  
[info@segurosmdc.com](mailto:info@segurosmdc.com)  
Tel. 902-08-08-03

